

MINISTERIO DE FOMENTO

3529 *ORDEN de 3 de febrero de 2000 por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, convocadas por Orden de 13 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá, asimismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tableros de anuncios de los Servicios centrales del Departamento (paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 22 de marzo de 2000, a las nueve treinta horas, en el aula de examen de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sita en la Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 3 de febrero de 2000.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (sistema general de acceso libre)

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Martín Díaz, Elena	7.236.631	A
Ortega Mosteiro, Alberto	51.684.025	B
Pacheco Almendros, Raúl	51.685.340	B
Pera Puertolas, Ana Cristina	73.194.331	C
Rodríguez Núñez, Luis Alberto	11.795.499	D
Rueda Nocedal, Francisco José	51.886.147	A

Causas de exclusión:

A: No justificar debidamente la exención del pago por derechos de examen.

B: No haber presentado la instancia dentro del plazo.

C: No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del DNI.

D: No haber abonado los derechos de examen.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3530 *ORDEN de 3 de febrero de 2000 por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por Orden de 3 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14), que convocó pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, Escala de Médicos Inspectores,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Esta relación estará expuesta en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el de Trabajo y Asuntos Sociales, en la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, en las Direcciones Generales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las Direcciones Territoriales y Provinciales del Instituto Nacional de la Salud y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

En anexo a la presente Orden se hace pública la relación de aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas, con expresión de las causas de no admisión.

De conformidad con la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión. Los escritos de subsanación de defectos deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en la citada base, se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar a las nueve horas del día 16 de abril de 2000, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, avenida Complutense, sin número, Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que les acredite suficientemente, así como de bolígrafo.

Madrid, 3 de febrero de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmos. Sres.: Presidente ejecutivo del Instituto Nacional de la Salud y Secretario general Técnico del Departamento.

ANEXO I

Aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Acera Amores, María Carmen	7.439.290-D	4
Alfonso Farnos, María Itziar	18.943.687-J	4, 5 y 6
Arias García, María Rosa Modesta M.	10.559.192-F	10
Arribas Arroyo, María Clotilde	37.787.207-R	4, 5, y 6
Calvo Moreno, Francisco Javier	6.959.286	1
Castells Navarro, Matilde Nieves	7.229.946-B	4
Colas Chueca, María Pilar	17.195.500	4
Conde Conde, Bautista	34.918.263	4
Fernández Nager, Juan	36.511.936-B	4
Fernández-Gala Sirvent, Tomás Ángel	10.880.143-Q	4
Gallego Montero, Rosa María	7.817.965	1
Gallo Castro, María del Carmen	30.538.647-Y	1
García González, María de los Ángeles	9.773.185-W	1
González Barriuso, Lisardo	9.701.139	1